

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000050

UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECCION REGIONAL DE EDUCAC. CAJAMARCA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000781

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
0653592 - I.e.s.p.p. 13 De Julio De 1882 - San Pablo								
29/08/2024	0000000221	940500040027	ALQUILER DE LOCAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	925.00
0696039 - I.e.s.t.p. Jose Sabogal Dieguez - Cajabamba								
29/08/2024	0000000220	021200010041	ACONDICIONAMIENTO DE SERVICIOS HIGIENICOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	42,000.00
781.06.09 - Programa Reduccion De La Vulnerabilidad Y Atencion De Emergencias Por Desastres								
29/08/2024	0000000219	172100070020	DIESEL B5 S50	Galon	0.00	0.00	250.00	0.00
29/08/2024	0000000219	899600150030	CASACA DE POLIESTER UNISEX	Unidad	0.00	0.00	37.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

.....
Andrés Dieguez Abanto Díaz
Responsable de Abastecimiento (e)

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA

.....
CPC Jhiny Ney Longa Cerna
DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad